

Autorización para Transferencia de Fondos Electrónicos

Sección I: INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Nombre:		Teléfono:	
Dirección:			
Número de Solicitud/Contrato:	Primer Pago	Fecha de Pago	
	Pagos subsiguientes	Desde mes/día/año	Hasta mes/día/año
Sección II: INFORMACIÓN DE LA CUENTA A DEBITAR			
Nombre del Banco	Tipo de Cuenta: <input type="checkbox"/> Cuenta de Cheque <input type="checkbox"/> Cuenta de Ahorro	Días del Débito:	
Nombre del Dueño de la Cuenta:		Teléfono:	
Número de Cuenta a Debitar: <div style="display: flex; justify-content: space-between; width: 100%;"> <input type="text"/> </div>		Número de Ruta y Transito: <div style="display: flex; justify-content: space-between; width: 100%;"> <input type="text"/> </div>	

TÉRMINOS GENERALES QUE RIGEN LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS ELECTRONICAS APLICABLES A PRÉSTAMOS DE AUTO

1. Esta deducción será debitada automáticamente de la cuenta antes indicada entendiéndose que dicha cuenta tendrá fondos suficientes. La cuenta a debitarse debe pertenecer a una institución bancaria que sea parte del "Automated Clearing House Net" la cual debe estar a nombre de la persona que autoriza el débito de la cuenta.
2. El pago será debitado de acuerdo a la fecha de pago estipulada en el Contrato de Ventas al por Menor a Plazos. Si su fecha de pago recae en un día feriado o fin de semana, su pago será procesado el próximo día laborable y aplicado con fecha retroactiva a la cuenta.
3. El cliente y/o dueño de la cuenta reconoce que, de no proveer la evidencia requerida de que mantiene asegurado el vehículo objeto del financiamiento, el prestatario estará en la necesidad de obtener un seguro de cubierta simple para proteger su interés sobre el auto, lo que provocaría que el pago mensual aumente.
4. El cliente y/o dueño primario de la cuenta reconoce que el último plazo del préstamo podría incluir cargos por mora, penalidad y otros cargos acumulados durante la vigencia del contrato.
5. Esta autorización estará vigente hasta la cancelación del préstamo o cierre de la cuenta, lo que ocurra primero.
6. El cliente y/o dueño de la cuenta puede paralizar el pago automático comunicándose al número de servicio al cliente del prestatario al menos cinco (5) días antes de la fecha de pago. En el momento que el cliente decida dar por terminada esta autorización, deberá enviar una notificación por escrito al prestatario a la dirección indicada en este formulario cancelando la orden de transferencia de fondos electrónica dentro de un término de al menos diez (10) días laborables previo a la fecha establecida para realizar el débito. El cliente también tiene la opción de paralizar su pago notificando al banco que tiene la cuenta a debitar y comunicándose al número de servicio al cliente del prestatario con al menos tres (3) días antes de la fecha de pago.
7. El prestatario se reserva el derecho de cancelar esta autorización en cualquier momento, en cuyo caso se le notificará al cliente por escrito mediante aviso de correo regular.
8. Usted será responsable de asegurar que la cuenta tenga los fondos suficientes a la fecha que ha de hacerse el débito automático, en el caso que el prestatario realice el débito y el mismo llegue devuelto por insuficiencia de fondos el prestatario cobrará un cargo de diez (\$10.00) dólares.
9. El prestatario será diligente en la ejecución de las transferencias pre-autorizadas en virtud de esta autorización y no será responsable de cualquier daño, costo o pérdida relacionada con dicho servicio, excepto cuando exista algún daño atribuible a negligencia crasa y/o actos intencionales. Cualquier reclamación de responsabilidad por daños del prestatario será determinada única y exclusivamente por un tribunal competente y la misma estará limitada a los daños, costos o pérdidas ocurridos únicamente al momento de la transacción en controversia.
- 10. Será necesario que incluya con esta forma un cheque anulado o certificación bancaria para validar la información provista.**
11. Favor de enviar este formulario completado con la documentación requerida al: Departamento de Payment Posting, Americas Leading Finance, LLC, 250 Ave. Muñoz Rivera, Piso 2, San Juan, P.R. 00918.

Acepto y autorizo que el pago del préstamo de auto _____ sea debitado de la cuenta antes mencionada y según se especifica, comenzando el mes _____ de _____. Además, certifico haber recibido copia de esta autorización.

Firma del Cliente

Fecha

Firma del Dueño de la Cuenta (De no ser el cliente)

Fecha